

22/septiembre/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS ENTIDADES CHIHUAHUA**

#### **Mejora trato del Ejército Mexicano**

A meses de su llegada a nuestra ciudad, efectivos de la SEDENA reforzaron la vigilancia e implementación de retenes en los distintos sectores de la ciudad, principalmente al norponiente. Durante su llegada, los castrenses fueron denunciados e infinidad de ocasiones por ciudadanos inconformes quienes se quejaron de robos, abusos de poder y amenazas durante los cateos y revisiones aleatorias durante los retenes.

*Nota completa en:*

[http://www.tiempo.com.mx/not\\_detalle.php?id\\_n=60883](http://www.tiempo.com.mx/not_detalle.php?id_n=60883)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **Recomendación de la CDHDF por ocho mujeres mal atendidas en casos de abortos**

Mirna Servín Vega

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió dos recomendaciones. Una contra la Secretaría de Salud del Distrito Federal (SSDF) por negligencia médica y otra contra la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por la negativa u obstaculización a la adecuada procuración de justicia.

En el primer caso, el organismo emitió la recomendación 15/2008 por la atención proporcionada a ocho mujeres que solicitaron la práctica de la interrupción legal del embarazo, una de las cuales perdió la vida.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=capital&article=048n2cap>

#### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

##### **Que sí hubo negligencia**

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=372750>

##### **Pide CDHDF a Salud mejorar su personal**

Arturo Sierra

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/462/923862/>

##### **Crece cifra de jóvenes que cometen delitos**

Mirna Servín Vega

Los menores de edad participan cada vez más en la comisión de delitos perpetrados en el Distrito Federal. Así, mientras en 2007 su participación fue de 12 por ciento, en el primer trimestre de este año fue de 13.5 por ciento.

Sin embargo, aunque las autoridades reconocen que los jóvenes participan cada vez más y con mayor violencia, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal no ha dado a conocer las cifras de los últimos dos trimestres, ya que desde la muerte de nueve jóvenes durante un operativo de verificación en la discoteca News Divine, "se ha tratado de evitar darles una imagen de criminales o dar a conocer estos hechos en los que intervienen jovencitos de hasta 12 años de edad", aseguró un mando de la corporación.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=capital&article=047n1cap>

## ESTADO DE MÉXICO

### **Acusan al DIF de Ecatepec por niño quemado**

Javier Salinas Cesáreo (Corresponsal)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió la recomendación 37/2008 contra el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Ecatepec, a cuyo personal responsabiliza de negligencia médica por las quemaduras severas que sufrió un recién nacido en una incubadora.

Los hechos ocurrieron en septiembre de 2007 en la clínica materno-infantil de la localidad, cuando a la madre del menor, Vanessa Elizabeth González González, se le informó que su bebé había "rodado de la incubadora" y estaba quemado, pero sólo eran "pequeñas ampollitas".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=estado&article=043n2est>

## GUANAJUATO

### **Liberan a 5 civiles detenidos en la balacera de León**

Redacción

Cinco de los 15 detenidos por elementos federales, estatales y municipales durante el enfrentamiento del viernes pasado entre corporaciones de los tres niveles de gobierno y posibles "Zetas" al servicio del Cártel del Golfo, fueron liberados al no encontrarles participación alguna en los hechos.

Hasta el momento estas personas no han presentado su queja ante La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato por posible abuso de autoridad.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85833>

### **Investiga PGJE abuso policíaco**

CHRISTIAN PÉREZ GARCÍA

La Procuraduría de Justicia del Estado inició una investigación, por el delito de lesiones, en contra de dos elementos de la Policía Preventiva que presuntamente golpearon a un joven de 18 años y luego lo abandonaron herido en el bordo del río Silao.

Cinco testigos presenciales declararon ante las autoridades ministeriales a favor de la víctima, de nombre José Raúl Martínez Rojas.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=224661&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

### **Acusa a policías de golpiza**

Mary Vega

Elementos de Policía golpearon a una persona para después dejarla tirada en el bulevar Gómez Morin, en las cercanías al río Silao, donde fue encontrado caminando por el lugar por una persona que conducía una motocicleta quien lo ayudó a llegar a su casa.

"Cuando reaccioné empecé a caminar sin rumbo y me encontré con alguien que manejaba una moto y me llevó a donde vivo", dijo el agredido.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85870>

## **GUERRERO**

### **Envía la CNDH recomendación contra el alcalde de Teloloapan por la afectación de una propiedad privada**

Berenice Reyes

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recomendó al ayuntamiento de Teloloapan aplicar la ley de los servidores públicos en contra del alcalde de ese municipio, Timoteo Manjarrez Medina y funcionarios locales, por la afectación de una propiedad privada en la comunidad de Tianquizolco Ixticapan.

Luego de que las autoridades locales, no aceptaron una recomendación emitida el año pasado por la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum) en Guerrero, en este mismo sentido por una queja que presentó Demetrio Reynosa Cantor en contra de servidores públicos del municipio de Teloloapan.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=45195](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=45195)

### **SS de Guerrero incumple compromisos para abatir muerte materna**

Gladis Torres Ruiz/enviada

Mujeres procedentes de la Costa Chica, de la Montaña, del Centro y el Norte de Guerrero, señalaron al secretario de Salud del estado, Luis Rodrigo Barrera Ríos, que a pesar de los avances que se han dado en materia de mortalidad materna, en Guerrero aún falta mucho por hacer, ya que en sus comunidades las indígenas siguen muriendo por esta causa.

Lo anterior se desprende de la mesa de trabajo celebrada ayer "Acuerdos y fortalecimiento de la sociedad civil en Guerrero", que se realizó dentro del Foro Por la Salud y la Vida de las Mujeres de Guerrero 2008, que hoy concluye en la capital del estado.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091908-SS-de-Guerrero-incu.34877.0.html>

## **Más presupuesto y cumplir acuerdos, piden mujeres contra MM**

Gladis Torres Ruiz/enviada

Con el objetivo de asegurar que en Guerrero todas las mujeres embarazadas durante el parto y posparto tengan acceso oportunos, de calidad y gratuitos en el momento que lo necesiten, mujeres de los pueblos indígenas, representantes de instituciones estatales y federales, así como representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) firmaron la Declaratoria de Guerrero 2008.

Resultado del trabajo realizado en el Foro Nacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Vida de las Mujeres de Guerrero 2008, el documento señala compromisos con los que se pretende que las mujeres --en especial las indígenas, quienes tienen mayor riesgo de morir por causas relacionadas con la maternidad -- dejen de morir por estas causas prevenibles.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091915-Mas-presupuesto-y-c.34885.0.html>

## **JALISCO**

### **Ven insuficientes políticas para equidad**

Mario Gutiérrez

Las políticas públicas locales en materia de equidad de género han sido insuficientes para mejorar sustancialmente la condición de las mujeres, advierte el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El listado del IDG, publicado dentro del Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005, revela que 88 de 124 municipios jaliscienses contabilizados en el estudio, bajaron por lo menos un lugar en la clasificación nacional.

*Nota completa en:*

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/447/892224/>

## **MICHOACÁN**

### **AMNISTÍA INTERNACIONAL CONDENA ATENTADO DEL 15 DE SEPTIEMBRE EN MORELIA**

Natali Peñaloza López

Amnistía Internacional condena el atentado ocurrido la noche del 15 de septiembre en Morelia, Michoacán, que causó la muerte de siete personas, entre ellas 5 mujeres, y más de un centenar de heridos, la mayoría del sexo femenino.

En un comunicado, AI afirma que este es un indicio más de la crisis de seguridad pública en México que ha resultado en altos niveles de violencia e impunidad. El organismo internacional expresa su pésame a familiares de las víctimas de este crimen contra la población civil y

hace un llamamiento a las autoridades para que lleven a cabo una investigación exhaustiva para enjuiciar a los responsables.

### **NOTA COMPLETA**

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091916-BREVES-DE-CIMAC-19.34886.0.html>

## **NUEVO LEÓN**

### **Reforma penal de NL causará abusos: ONG**

David Carrizales (Corresponsal)

La Ley Estatal de Seguridad Pública, que el Congreso de Nuevo León aprobó por unanimidad el miércoles pasado, propiciará abusos de las autoridades, advirtió la agrupación Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhac).

“Nos preocupa que en los artículos 59 y 60, relativos a la creación del Registro de la Estadística Delictiva, se viole el derecho a la intimidad reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al dar pie a que dicho registro sea un mecanismo para criminalizar a los ciudadanos que hayan cometido infracciones, así como a los menores de edad que hayan incurrido en conductas antisociales no graves, al equipararlas automáticamente con delitos”, expuso.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=estado&article=042n1est>

## **PUEBLA**

### **Los retenes continuarán en Puebla: Fernández Soto**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Los puntos de revisión que se han establecido en los principales accesos al estado, deben continuar, consideró Alejandro Fernández Soto, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP).

En días pasados Maritza Bullen Navarro, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), afirmó que enviaría una petición las autoridades encargadas del establecimiento de retenes para que buscaran otras opciones que preserven la seguridad de los poblanos ya que los puntos establecidos violan los derechos fundamentales.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-CIUDAD-Los-retenes-continuaran-en-Puebla:-Fernandez-Soto&id\\_noticia=17389](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-CIUDAD-Los-retenes-continuaran-en-Puebla:-Fernandez-Soto&id_noticia=17389)

### **Plagadas de anomalías las administraciones municipales**

Por Suzana De Los Angeles

A siete meses del inicio de las administraciones de los 217 alcaldes del estado de Puebla, las irregularidades y los escándalos sacudieron a más de una decena de ayuntamientos por presuntos vínculos de autoridades con la delincuencia organizada, casos de nepotismo, desvío de recursos y abuso de autoridad, conflictos en se vieron reflejados en denuncias ante el Ministerio Público y la Comisión de Derechos Humanos.

Por la magnitud de las anomalías, algunos ediles como Rubén Gil de Izúcar de Matamoros enfrentan a la justicia desde una prisión de Norteamérica, otros más son investigados por sus presuntos nexos con la delincuencia organizada como Eleazar Pérez Sánchez, de Atlixco y José Villalba Rosas de Tlapanalá, mientras que otros, como José Bonilla Suárez de Tepatlaxco despachan desde su casa, porque los pobladores mantienen tomada la Presidencia.

*Nota completa en:*

[http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=17563&Itemid=181](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=17563&Itemid=181)

### **Corren a agentes por corruptos**

Por detectar que incurrieron en actos de extorsión y abuso de autoridad, la Dirección de Tránsito y Vialidad del municipio de Puebla dio de baja a dos agentes. Once casos más de corrupción entre los elementos de vialidad aún son estudiados, informó el titular de Vialidad, Manuel Alonso García.

Los 13 casos citados son los únicos que de manera oficial se han presentado en lo que lleva la administración municipal.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=372613>

## **QUERÉTARO**

### **Por dignidad**

#### **Columna**

En Querétaro los periodistas nos hemos vuelto noticia. Lo somos no por gusto, sino porque existe una severa crisis en los medios de comunicación que ha arrastrado a nuestro oficio a su mínima expresión.

Hoy lejos de funcionar como un contrapeso para el gobierno, los medios de comunicación, sus dueños y los "periodistas", están al servicio del poderoso y lejanos de los intereses que tiene la ciudadanía.

*Nota completa en:*

<http://www.libertaddepalabra.com/editorial/por-dignidad/>

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **"Serias fallas" en penales de San Luis Potosí**

Edith Argüelles, corresponsal

Los cinco penales de San Luis Potosí operan con "serias fallas" en lo que respecta a los derechos humanos de los internos, definición de su situación jurídica, garantías de integridad física y la atención a grupos especiales, como los indígenas, de acuerdo con un estudio realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Las cárceles evaluadas se ubican en las ciudades de San Luis Potosí, Matehuala, Tamazunchale, Tancanhuitz y Río Verde, que en una escala de cero a 10 obtuvieron calificaciones menores a 7 en los dos primeros indicadores mencionados, y 6.08 en relación con la atención a grupos especiales, que incluyen homosexuales, adictos, ancianos y personas discapacitadas.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=estado\\_s&article=039n2est](http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=estado_s&article=039n2est)

## SINALOA

### **La Policía Ministerial encabeza lista de quejas**

Rafael González

De todas las corporaciones locales, la Policía Ministerial encabeza la lista de quejas interpuestas por supuestas violaciones a los derechos humanos.

Según las estadísticas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), esta dependencia de la PGJE acumula 45 quejas en su contra en 2008, seguida por 13 contra la Policía Estatal Preventiva.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6502743&IdCat=6096>

### **Reacciona joven ante abandono**

NORMA ALICIA SÁNCHEZ

Luego de que la SSP federal abandonó su caso, Miguel Ángel Guerrero Bernal viajará hoy a Monterrey asumiendo sus propios gastos para que el microcirujano José Alfredo Neira Garza revise la pierna que le fue herida de bala por policías federales el 4 de julio. El joven de 22 años, una de las seis víctimas del ataque de agentes contra civiles en Residencial Campestre, agotará la alternativa que encontró en el especialista quien le dio esperanzas para recuperar la movilidad de su pierna derecha, opción que le negó la dependencia federal.

"Vamos a ver si existe la oportunidad de que se recupere. Lo vamos a hacer aunque la SSP no nos dé el apoyo que prometieron y que es lo único que se le ha estado pidiendo", expresó ayer Celina Bernal, madre de Miguel. El vuelo saldrá a las 9:00 horas por Aeroméxico. Acompañarán a Miguel su mamá y su tío Pablo Bernal, quienes pagarán el viaje con recursos que cooperaron sus amigos, informó su madre.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=412320&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=412320&id_seccion=)

## TAMAULIPAS

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DETIENE A PERIODISTA EN MATAMOROS**

Natali Peñaloza López

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez denuncia en un boletín los actos efectuados en contra del periodista matamorenses Carlos Solís Reina y su acompañante Luis Alberto Salas, quienes se encuentran hospitalizados en la Ciudad de México sin que sus familiares conozcan el lugar y el motivo, ambos acusados por la Secretaría de Seguridad Pública de la muerte de una menor el pasado 15 de septiembre.

Carlos Solís y su acompañante circulaban por una avenida a bordo de una camioneta cuando policías federales abrieron fuego en contra de ellos. Una de la balas alcanzó a una menor de edad que se encontraba esperando el camión y perdió la vida. Ante las acusaciones de la Secretaría, testigos de los hechos han declarado que los únicos que dispararon fueron los agentes federales, afirma el comunicado.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091916-BREVES-DE-CIMAC-19.34886.0.html>

## **NACIONAL**

### **Instituciones se plantean anular trata de niños**

José Antonio Román

La explotación sexual comercial infantil es un fenómeno estrechamente vinculado con la pobreza, pero también a la falta de información y educación, así como a las tradiciones culturales de algunas regiones del mundo, señaló el Instituto Politécnico Nacional (IPN) al informar sobre el diplomado que sobre el tema impartirá en colaboración con la Universidad Iberoamericana y la Asociación Civil Infancia Común.

De acuerdo con la información, esta problemática social incluye fenómenos como la prostitución, la trata, el turismo sexual y la pornografía, cuyo denominador común es la vulneración de derechos de los menores, así como distintas formas de obtener provecho económico, mayoritariamente con el sexo femenino, que van desde situaciones domésticas y aisladas hasta la existencia de redes poderosas que generan cuantiosos ingresos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/22/index.php?section=politica&article=021n2pol>

## **COMUNICADO**

*Se anexa documento en relación a la postura de las ONG'S de México respecto al examen periódico universal*

000000000000000000

México, D.F., 11 de septiembre de 2008

**BOLETÍN DE PRENSA**



Intento de agresión a la Lic. Cristina Auerbach Benavides, miembro del EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL LABORAL y defensora de las familias de Pasta de Conchos.

El martes 9 de septiembre, la Lic. Cristina Auerbach se dirigió a su domicilio particular, alrededor de las 18:00 hrs., habiendo estacionado su vehículo en la calle. A las 20:30 horas, al guardar la camioneta, ésta indicaba "presión baja en las llantas". Al día siguiente, miércoles 10, alrededor de las 7.30 horas, al sacar la camioneta, ésta presentaba la misma advertencia por lo que fue llevada a la vulcanizadora.

En la misma vulcanizadora le comunicaron que efectivamente había un clavo y una tuerca en una de las llantas, pero que estaban "sorprendidos de que la camioneta hubiera llegado sin siniestrarse, porque todos los birlos de todas las llantas habían sido aflojados". Descartando de manera absoluta que el evento fuera "accidental", porque no había sido necesario cambiar alguna llanta a la camioneta, ni era posible que todos los birlos de todas las llantas se aflojaran al mismo tiempo sin que se tratase de un acto deliberado.

Los hechos sucedieron fuera del domicilio de la defensora, donde vive desde hace dos semanas, y en ausencia de su escolta, quien por motivos de salud se tuvo que retirar. Recordemos que la Lic. Cristina Auerbach Benavides había sufrido una agresión el 19 de junio de 2007, por lo que después de denunciar los hechos se le asignó una escolta de manera permanente por parte del gobierno de la Ciudad de México como medida cautelar.

No es fortuito que este último acto de intimidación ocurra cuando a las familias se les ha reconocido interés jurídico dentro de diversos procedimientos, lo que significa que, finalmente y después de casi 31 meses, las familias tendrán acceso a los expedientes y a los tribunales para la defensa de sus derechos; así como ante la posibilidad de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emita una nueva recomendación sobre el caso.

Exigimos una explicación, porque en este hecho, como en muchos otros, la inseguridad se tiñe otra vez de impunidad permitiendo que los derechos y la vida de los defensores y defensoras de derechos humanos puedan ser vulnerados bajo el silencio de las autoridades.

Una vez más, reiteramos que el Equipo Nacional de Pastoral Laboral y los Centros de Derechos Humanos son parte de la Organización Familia Pasta de Conchos, quienes mantienen y fortalecen su compromiso con las familias para que les sean devueltos los restos de sus familiares y se castigue a los responsables.

Fr. Raúl Vera López, Obispo de Saltillo; Equipo Nacional de Pastoral Laboral; Organización Familia Pasta de Conchos; Colectivo Alas; Fomento Cultural y Educativo A.C.; Centro de Reflexión Teológica; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los

derechos para todas y todos”; Centro de Estudios Ecueménicos; Servicios y Asesoría para la Paz; Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina; Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios; Centro Fray Francisco de Vitoria OP; Centro Nacional de Comunicación Social; Comité de Liberación “25 De Noviembre”; Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos; Católicas por el Derecho a Decidir; Observatorio Eclesial

000000000000000000

### **¿Qué sucede con el Hospital Psiquiátrico Infantil?**

El Hospital Psiquiátrico Infantil, es un hospital nacional, único en el país, y el segundo en América Latina que atiende a niños y niñas de toda la república, desde los 6 meses a 18 años, de enfermedades mentales como: autismo, depresión, ansiedad, bipolaridad, intentos suicidas, esquizofrenia, psicosis, abuso de sustancias, trastornos de conducta, anorexia, bulimia, estrés postraumático, abuso sexual, entre otras. Además cuenta con los servicios de rayos x, servicio dental, terapia general y terapia física de rehabilitación, electroencefalogramas, cubículos para terapia individual y grupal, pediatría, zona de hospitalización, un jardín como taller de rehabilitación y distintas áreas verdes.

La zona de hospitalización se divide en una sección para niños y otra para niñas, separadas una de la otra, y a pesar de que esta zona de hospitalización tiene capacidad para 40 camas, en éste momento, sólo se atienden a 15 pacientes. Del por qué sólo éste número, teniendo capacidad para mayor atención, nuestro entrevistado cita las palabras que el secretario de salud les dijo alguna vez: “en México ya no hay niños y niñas enfermos o con algún trastorno mental y que el ingreso al servicio de psiquiatría en México, va a la baja”.

En otra zona del hospital se encuentra el edificio Paideia, suponemos que en alusión al concepto griego de educación humanista. En este lugar se atiende a niños y niñas con problemas de adicciones. El edificio Paideia se caracteriza por sus escasas ventanas y por ser una construcción totalmente diferente al resto del hospital, pues fue donado por la Cooperación Económica Europea en los años setenta, un poco después de la apertura del hospital en 1968.

También hay un jardín o pedazo de tierra con lonas que pretende ser un vivero. Aún lo desgastado de las instalaciones, a las y los pequeños pacientes de este hospital, les resulta muy benéfico realizar

actividades al exterior y entrar en contacto con la tierra y las plantas como parte de su terapia de recuperación.

Una zona escalofriante, es la denominada zona de "Los Olvidados", pues además de estar diseñado con ventanas muy altas para que nadie desde el exterior pueda ver qué sucede al interior, la construcción está en sí muy deteriorada, como todo el resto del hospital, pero esa disposición de invisibilidad y penumbra, genera una sensación de temor y desolación.

Se les llaman los "olvidados" porque son pacientes que hace muchos años ingresaron a este hospital siendo niños y niñas, pero después nadie llegó a recogerlos o hacerse cargo de ell@s, fueron literalmente abandonados. Con el paso de los años su padecimiento no encontró mejora, y a pesar de que sus cuerpos crecían, no lo hacían así sus mentes. Por tanto, era difícil intentar trasladarlos a otros hospitales de adultos, en los que muy probablemente se verían sujetos a abusos de los demás internos. Fue entonces que se decidió dejarlos ahí, en el hospital infantil, viviendo una vida de niños, atrapados en cuerpos de adultos, y entre paredes amarillentas.

## **El Problema**

Por "disposición oficial", desde hace algunos meses al Hospital Psiquiátrico Infantil (HPI), quieren "reubicarlo" hacia otra construcción. En sí, pareciera que no hay ningún problema con dicha intención, sobre todo sabiendo que el HPI es muy viejo y se encuentra en condiciones realmente lamentables, en comparación con cualquier hospital de esta ciudad. Sin embargo, la propuesta ofrecida es una construcción que anteriormente fungía como oficina, con un espacio de 19,500 mts<sup>2</sup>, segundo y tercer pisos, tuberías exteriores, escaleras y diseños interiores con paredes y pasillos que quedan ocultos a la vista de cualquiera.

El HPI es una construcción de 42,000 mts<sup>2</sup>, a nivel del suelo, es decir, no tienen segundos pisos, los espacios están a la vista de todos y no hay tubos ni escaleras al descubierto.

Ustedes se preguntaran qué tiene de importante esta descripción. La tiene porque para un hospital que atiende a pacientes con las características que describimos anteriormente, un segundo o tercer piso puede ser mortal en un crisis, los tubos pueden ser utilizados para colgarse como intentos de suicidios y los espacios ciegos son lugares potenciales para cometer cualquier abuso de un paciente a otro, o bien, daños a sí mismos.

De ahí la decidida renuencia de los padres a reubicarse en las nuevas instalaciones, además la menor capacidad del espacio ofrecido, lleva la intención de reducir drásticamente la capacidad de atención a la población y en lugar de ser hospital nacional, se convertiría en una simple clínica.

Es cierto es que el HPI está muy viejo y deteriorado, caminar por él indigna a cualquiera, pues se puede uno dar cuenta que dicho descuido es intencionado. Sobre todo pensando que ésta es la importancia que se da a la salud de los niños y niñas pobres en México. Sin embargo para los padres de familia, y sobre todo para sus hijos e hijas, este hospital es el único espacio donde pueden encontrar una esperanza a su padecimiento. Es el único espacio donde son atendidos con excelentes médicos y especialistas, quienes a pesar de los avatares, muchos están solidarios con la lucha de los padres y siguen atendiendo a sus pacientes.

Sobrepasando la desolación, las paredes del hospital lucen orgullosos carteles y dibujos realizados por los mismos niños y niñas pacientes exigiendo que no los saquen de su hospital, que no los saquen de su casa, que no les quiten su esperanza!

Los planes y proyectos para HPI es reubicarlo y construir en su lugar, una moderna unidad de Cancerología y otra de Geriatria con un amplio y flamante estacionamiento público. Buen negocio si se piensa en la cantidad de personas que visitan a sus familiares en esta zona de hospitales. Por otra parte y aunque suene cruel no deja de ser real, una unidad de Cancerología resulta más rentable pues atiende enfermedades terminales que tarde que temprano generarán un fuerte gasto a los familiares. Lo mismo sucede con la unidad de Geriatria.

Para el gobierno mexicano los niños y niñas enfermos mentales no son de gran utilidad, generan muchos gastos y en palabras del propio director del hospital a los padres del platón: "sus hijos e hijas son un desecho y por sus huevos ese hospital (PI) se va de ese lugar". (Sic)

Las cuotas del HPI son simbólicas, atiende alrededor de 560,000 consultas al año, y es la esperanza de muchas familias, de niños y niñas no sólo en México, pues también hay pacientes de Centro América.

El intento vil y cobarde de este gobierno por despojar a los niños y niñas de un hospital tan necesario, es simplemente aberrante y debe ser denunciado por todos los medios a nuestro alcance, y evitar entre todos que este valiosísimo hospital desaparezca. Al contrario hay que luchar porque se quede donde está, se reconstruya y modernice convirtiéndose en un hospital digno para la infancia Mexicana.

Por eso hago una atenta invitación a toda la Otra campaña nacional e internacional a estar atenta del problema del HPI en México, a apoyar al plantón de los padres de familia, pues hay ocasiones que no tienen para comer. Pues se han negado a recibir dinero por los constantes robos que sufrieron de sus boteos por parte de "orejas" del hospital. Por eso prefieren recibir en especie.

Difundamos la situación y si a alguien se le ocurre alguna otra acción para apoyarlos, háganla saber

Las padres de familia están dispuestos a hablar con quien sea, a ir donde sea, pero hasta el momento no han encontrado oído atento. Ojalá la Otra Campaña pueda escucharlos.

Ubicación del Plantón de padres de familia HPI: Av. San Fernando casi esquina con Viaducto Tlapan, en la zona de hospitales, delegación Tlalpan.

Contacto: [chavitosenlaotra@hotmail.com](mailto:chavitosenlaotra@hotmail.com)  
Cel. 04455 22 98 99 73

## **INVITACIÓN**

Amig@s, Compañer@s

El título de esta semana de la "Videoteca nómada" es: Quemar las naves, película española del director Frances Franco sobre dos hermanos adolescentes que al ser abandonados se unen para sobrevivir en un entorno complicado.

Les recordamos que basta que aparten el título de su preferencia por este medio o al 33 36 38 25 y pueden llevárselo por tres días.

## **TRIVIA**

Les informamos que la trivia de la semana pasada la ganó la Profa. Paulina Cerdán al contestar correctamente y antes que nadie que el monumento a Chopín se encuentra justamente en el parque situado en Av. Alcalde entre Maestros y normalistas.

El premio de esta semana es un bello ejemplar ilustrado editado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos denominado "Instrumentos de Tortura, de la edad media a la época actual" 158 páginas con fotografías y grabados., testimonios del horror para

recordar que, desafortunadamente en México la tortura sigue vigente como método en muchos cuerpos policíacos.

La pregunta:

De qué funcionario Argentino de la Dirección de Educación Básica de Buenos Aires es la siguiente frase; "Niñez no es infancia, la infancia es una etapa cronológica de desarrollo, pero si no hay el goce de los derechos fundamentales, si no hay disfrute, no hay Niñez"

Suerte

Atte. Julio Cesar Aldana Maciel  
Coordinador de Derechos Humanos y Educación para la Paz  
Ombudsman A.C.

000000000000000000

Presentación del libro:

***Filosofando la Diversidad.  
Actitudes y Ecología de la Mente para la Sana Convivencia***

De Fran Pérez Cabrera  
Con apoyo de PACMYC Querétaro

Dentro del 7º Encuentro de Culturas Populares e Indígenas en  
Querétaro  
Cineteatro Rosalío Solano  
Jueves 25 de septiembre de 2008  
17:00 horas.

Presenta:  
Agustín Escobar Ledesma  
Reconocido Escritor Queretano

Comentaristas:  
Juan Carlos Manríquez Hernández:  
Psicólogo, Sexólogo, Catedrático e Investigador de la Universidad  
Autónoma de Querétaro y de la Universidad Pedagógica Nacional,  
Miembro de Ecodiversa A.C.  
Emilio Losada  
Filósofo, Promotor Cultural y  
Activista Social por los Derechos de los Indígenas de Querétaro.

000000000000000000

Amig@s, Compañer@s,

Les informamos de próximos eventos de Ombudsman A.C.

1.- Taller: "Convivencia sin Violencia" para las relaciones no violentas en el noviazgo, la escuela el trabajo y la familia. sesión gratuita próximo Sábado 4 de Octubre de 10:00 a 14:00 hrs. Cupo limitado a los primeros 15 inscritos.

2.- Curso de Lengua Nahuatl, impartido por Octavio Dominguez Rosas, miembro de Ombudsman A.C., originario de la Huasteca Hidalguense y hablante de Nahuatl como lengua materna. Duración aproximada 2 meses. costo de recuperación \$80.00 pesos mensuales.

Inscripciones y mayores informes por este medio y al TEL 33 36 38 25

Atte. Oliva de los Angeles Ornelas Torres  
Coordinadora de Equidad, Inclusión y Desarrollo  
Ombudsman A.C.

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279